

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal (Responsabilidad médica)
Demandante	Cristian Zapata Pérez
Demandados	EPS Suramericana S.A. y otros
Radicación	05001-31-03-008-2023-00003-00
Instancia	Primera
Asunto	Requiere a Sura

Previo a reconocer personería al abogado ALFONSO CADAVID QUINTERO en representación de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., deberá allegar el poder debidamente conferido, ya sea bajo las disposiciones del artículo 74 del Código General del Proceso, o conforme al artículo 5° de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)